



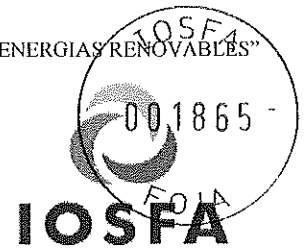
**INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**  
**COMISIÓN EVALUADORA**  
**ACTA N° 4/2017**

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de **Agosto** del año dos mil diecisiete, se reúne la Comisión Evaluadora del **INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**, con la presencia de los siguientes miembros:

Vocales: **Lic. Mauricio Castellón.**  
**Dr. Juan D'agata Maineri.**  
**Capitán de Navío Jorge Bejarano Cenoz.**

Visto el Expediente N° 1758-1769-1385/17, que motivó la realización de la **Licitación Privada N° 01/17**, substanciada para el "**Mantenimiento y Reparación de Edificio de la IOSFA Central, consistente en refacción de medianera, remodelación de las oficinas sector planta baja y entrepiso y mejoramiento y revalorización de la galería**", que consta de 4 renglones, conforme lo dispuesto por el Artículo 25 inciso c) del Procedimiento General de Compras y Contrataciones, se reúne la Comisión Evaluadora, según Resolución IOSFA N° 11/2017 y Procedimiento General de Compras y Contrataciones Resoluciones IOSFA N° 1/2017 y 5/2017, constatando que:

- a. A fs.01/23 se encuentra la Solicitud de Compra N° 000014/2017.  
A fs.24/51 se encuentra la Solicitud de Compra N° 000018/2017.  
A fs.52/92 se encuentra la Solicitud de Compra N° 000020/2017.  
A fs.93/127 se encuentra la Solicitud de Compra N° 000022/2017  
A fs. 128/139, se realizaron las afectaciones presupuestarias preventivas de cada una de las solicitudes enmarcadas precedentemente por un monto total estimado de \$ 4.937.000,00.  
A fs. 140/304 se encuentra el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del IOSFA, el proyecto de Pliego Bases y Condiciones Particulares, con sus correspondientes Anexos y Memorias Descriptivas.  
A fs. 310/314 obra intervención de la Gerencia de Asuntos Jurídicos IOSFA, Dictamen N° 314/2017 de fecha 31 de Julio de 2017.  
A fs. 454 consta Acta de la Gerencia de Administración de fecha 01/08/2017 en la cual se deja constancia que, en lo que respecta a los renglones 3 y 4 del proyecto de Licitación Privada que se trata resulta conveniente e indispensable modificar el plazo total de finalización de obra, inicialmente (60) días a un plazo menor de (30) días, en virtud de la urgencia por parte del IOSFA para la concreción de las obras descriptas en los renglones citados y no contar con mayor disponibilidad de tiempo en el presente año.  
A fs. 455 consta Acta de la Subgerencia de Compras y Contrataciones de fecha 01/08/2017 en la cual se deja constancia que se subsanaron las observaciones realizadas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, Dictamen N° 314/07 al proyecto de Licitación Privada que se trata.  
A fs. 456/598, con fecha 01 de Agosto de 2017, el Gerente de Administración IOSFA Autorizó la realización de la Licitación Privada N° 01/2017 (art. 25 inciso c) del Procedimiento General de Compras y Contrataciones y Autorizó el Gasto y Aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, sus Anexos y Memorias Descriptivas, para la presente licitación.
- b. A fs. 599/604 se solicitó la publicación en la página WEB del Instituto.



A fs. 605/625, se invitó a participar a OCHO (8) empresas del ramo, correo postal, correo electrónico y por fax.

A fs. 626/628 se solicitó difusión de la presente licitación a la UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO, como así también a MERCADOS TRANSPARENTES S.A.

A fs. 629/634 se observa el recibo de venta de pliegos (sin costo) de la Sra. María Patricia COZZI.

A fs. 635/664 la Subgerencia de Compras y Contrataciones confeccionó la Circular Aclaratoria N° 1, la cual fue publicada en la página web del instituto e informada a las empresas invitadas.

A fs. 665/226 obra designación de funcionarios para presenciar acto de apertura.

A fs. 666/668 obra e-mail recibido de la firma KIR S.R.L. a los efectos de evacuar la duda que surge de la visita de obra realizada.

A fs. 669/673 obra e-mail recibido de la firma ICOBEN S.R.L. a los efectos de evacuar la duda que surge de la visita de obra realizada.

A fs. 674/675 obra informe producido por la Subgerencia de Obras y Registro de Bienes Inmuebles y Automotores respecto a las consultas realizadas por las firmas KIR SRL y ICOBEN SRL.

A fs. 676 la Gerencia de Administración solicitó a la Subgerencia de Compras y Contrataciones que prorrogue el Acto de Apertura de la mencionada Licitación, en virtud de las aclaraciones solicitadas por interesados y con el fin de evitar la falta potenciales oferentes.

A fs. 677/716 la Subgerencia de Compras y Contrataciones confeccionó la Circular Aclaratoria N° 2, la cual fue publicada en la página web del instituto e informada a las empresas invitadas.

A fs. 717/725 se observa el recibo de venta de pliegos (sin costo) de la firma ALAMOS SOLUCIONES S.R.L.

- c. A fs.727/730, con fecha 16 de Agosto de 2017 a las 11:00 Hs, se produjo la apertura de esta Licitación Privada, en el cual se recibieron SEIS (6) ofertas, correspondientes a la **Casa N° 1 – MARIA PATRICIA COZZI; Casa N° 2 – ILFA CONSTRUCCIONES S.A.; Casa N° 3 – CONSTRUCCIONES DE LOS BUENOS AYRES S.A.; Casa N° 4 – VARI S.R.L.; Casa N° 5 – ICOBEN S.R.L. y Casa N° 6 – KIR S.R.L.;**

**Casa N° 1 – MARIA PATRICIA COZZI. (fs. 731/774).**

Cotiza sobre formulario "Sírvese cotizar", de acuerdo con el siguiente detalle:

**REGLÓN N° 1:** MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 09/17

Precio Unitario: \$ 695.000

**REGLÓN N° 2:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 06/17

Precio Unitario: no cotizó

**REGLÓN N° 3:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES)



IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 01/17  
Precio Unitario: \$ 2.295.000

**RENGLÓN N° 4:** DESCRIPCIÓN REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 03/17  
Precio Unitario: \$ 1.195.000

Cotizó los Renglones 1, 3 y 4.

**Precio total de la oferta: \$4.185.000,00.**

Mantenimiento de oferta: S/Pliego.

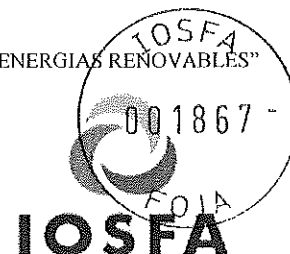
Forma de pago: S/Pliego.

Plazo de entrega: S/Pliego.

Lugar de entrega: S/Pliego.

**Presenta la siguiente documentación de requisito formal:**

- Oferta Económica. fs.731.
- Pliego de Cotización y Pliego Único de Bases y Condiciones de IOSFA. *No presentó.*
- Garantía de mantenimiento de oferta. Presentó Póliza de Seguro de Caucción N° 216.883 de Cosena Seguros S.A. por la suma de \$ 210.000. fs.1819.
- Certificado Fiscal para Contratar. Presentó fs. 737. verificado fehacientemente por medio de la página WEB de la AFIP se constató que la firma posee el certificado vigente hasta el 28/08/2017. fs. 1838.
- Nota con carácter de declaración jurada donde manifieste tener conocimiento y acepte lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente (ANEXO 1 del PByCP). fs. 732.
- Nota con carácter de declaración jurada donde constituya domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no se cuente con domicilio o representación legal en el país y domicilio electrónico, donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento de la licitación. (Anexo 2 del PByCP). fs. 733.
- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos que se oferten bienes de origen nacional (Anexo 3 del PByCP) fs. 734.
- Copia del DNI o Acta Constitutiva y Estatuto Social debidamente certificadas por escribano público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y en caso de presentarse un apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente. fs. 735.
- Certificado de Capacidad de Contratación Anual. fs. 736.
- Deberá presentar con la oferta el Documento otorgado por el Registro Nacional de Constructores de obras públicas (Decreto Nro 1254/90 del 10/07/90), Decreto Nro 1724/93 Art (s) 3, 24, 25, 26 del 23/08/93 y concordantes. Se debe presentar original o copia debidamente certificado ante escribano público y si fuera de extraña jurisdicción, deberá encontrarse debidamente legalizada por el respectivo Colegio



de Escribano. fs. 736.

- La constancia de la visita al edificio donde se realizarán los trabajos (Apéndice 1 a la MD). fs. 744/747
- Capacidad Técnica: Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - 1) Entre las obras consignadas como antecedente deberá presentar al menos una obra que posea naturaleza a lo solicitado, con concepto bueno o superior. fs. 761/774.
  - 2) Nómina y descripción de trabajos de arquitectura cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años, siendo el Proponente su ejecutor o contratista principal, con constancia expedida por el ente contratante, que incluya la certificación mensual, consignando mes y año, con montos expresados en pesos, monto total final del contrato, fecha de la recepción provisoria, plazo de ejecución y concepto que mereció. La firma del Contador Público Nacional deberá estar certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en el cual se hallare inscripto. fs. 751/760.
- A fs. 749/750 obra referencias bancarias y comerciales para inscripción como proveedor.

**Casa Nº 2 – ILFA CONSTRUCCIONES S.A. (fs. 775/911).**

Cotiza sobre formulario "Sírvese cotizar", de acuerdo con el siguiente detalle:

**REGLÓN Nº 1:** MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 09/17

Precio Unitario: \$ 647.269

**REGLÓN Nº 2:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 06/17

Precio Unitario: \$ 1.165.800

**REGLÓN Nº 3:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES) IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 01/17

Precio Unitario: \$ 3.486.050

**REGLÓN Nº 4:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 03/17

Precio Unitario: No cotizó y no presentó certificado de visita.

Cotizó los Renglones 1 a 3.

**Precio total de la oferta: \$5.299.119,00.**

Mantenimiento de oferta: S/Pliego.

Forma de pago: S/Pliego.

Plazo de entrega: S/Pliego.

Lugar de entrega: S/Pliego.

**Presenta la siguiente documentación de requisito formal:**

- Oferta Económica. fs.775.
- Pliego de Cotización y Pliego Único de Bases y Condiciones de IOSFA. fs. 789/907.
- Garantía de mantenimiento de oferta. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- Certificado Fiscal para Contratar. **No Presentó.** verificado fehacientemente por medio de la página WEB de la AFIP se constató que la firma posee el certificado vencido al 26/05/2017. fs. 1840. **Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- Nota con carácter de declaración jurada donde manifieste tener conocimiento y acepte lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente (ANEXO 1 del PByCP). fs. 781.
- Nota con carácter de declaración jurada donde constituya domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no se cuente con domicilio o representación legal en el país y domicilio electrónico, donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento de la licitación. (Anexo 2 del PByCP). fs. 782.
- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos que se oferten bienes de origen nacional (Anexo 3 del PByCP) fs. 783.
- Copia del DNI o Acta Constitutiva y Estatuto Social debidamente certificadas por escribano público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y en caso de presentarse un apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente. **No Presentó**
- Certificado de Capacidad de Contratación Anual. **No presentó.**
- Deberá presentar con la oferta el Documento otorgado por el Registro Nacional de Constructores de obras públicas (Decreto Nro 1254/90 del 10/07/90), Decreto Nro 1724/93 Art (s) 3, 24, 25, 26 del 23/08/93 y concordantes. Se debe presentar original o copia debidamente certificado ante escribano público y si fuera de extraña jurisdicción, deberá encontrarse debidamente legalizada por el respectivo Colegio de Escribano. fs. 908/911.
- La constancia de la visita al edificio donde se realizarán los trabajos (Apéndice 1 a la MD). fs. 778/780.
- Capacidad Técnica: Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - 1) Entre las obras consignadas como antecedente deberá presentar al menos una obra que posea naturaleza a lo solicitado, con concepto bueno o superior. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
  - 2) Nómina y descripción de trabajos de arquitectura cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años, siendo el Proponente su ejecutor o contratista principal, con constancia expedida por el ente contratante, que incluya la certificación mensual, consignando mes y año, con montos expresados en pesos, monto total final del contrato, fecha de la recepción provisoria, plazo de ejecución y concepto que mereció. La firma del Contador Público Nacional deberá estar certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en el cual se hallare inscripto. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- No se observa antecedentes para la inscripción como proveedor IOSFA.

**Casa N° 3 – CONSTRUCCIONES DE LOS BUENOS AYRES S.A. (fs. 912/1053).**

Cotiza sobre formulario “Sírvese cotizar”, de acuerdo con el siguiente detalle:

**RENGLÓN N° 1:** MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 09/17

Precio Unitario: \$ 649.880

**RENGLÓN N° 2:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 06/17

Precio Unitario: no cotizó

**RENGLÓN N° 3:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES) IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 01/17

Precio Unitario: \$ 2.549.990

**RENGLÓN N° 4:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 03/17

Precio Unitario: no cotizó

Cotizó los Renglones 1 y 3.

**Precio total de la oferta: \$3.199.870,00.**

Mantenimiento de oferta: S/Pliego.

Forma de pago: S/Pliego.

Plazo de entrega: S/Pliego.

Lugar de entrega: S/Pliego.

**Presenta la siguiente documentación de requisito formal:**

- Oferta Económica. fs.929.
- Pliego de Cotización y Pliego Único de Bases y Condiciones de IOSFA. fs. 913/927; 960/1053.
- Garantía de mantenimiento de oferta. Presentó cheque certificado N° 116 del Banco Santander Rio por la suma de \$ 159.993,50. fs.1821/1822.
- Certificado Fiscal para Contratar. Presentó Multinota de solicitud ante la AFIP fs. 938. verificado fehacientemente por medio de la página WEB de la AFIP se constató que la firma no posee el certificado fiscal para contratar. fs. 1842.
- Nota con carácter de declaración jurada donde manifieste tener conocimiento y acepte lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente (ANEXO 1 del PByCP). fs. 932.
- Nota con carácter de declaración jurada donde constituya domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no se cuente con domicilio o representación legal en el país y domicilio electrónico, donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento de la licitación. (Anexo 2 del PByCP). fs. 934.



- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos que se oferten bienes de origen nacional (Anexo 3 del PByCP) fs.936.
- Copia del DNI o Acta Constitutiva y Estatuto Social debidamente certificadas por escribano público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y en caso de presentarse un apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente. fs. 942/952.
- Certificado de Capacidad de Contratación Anual. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- Deberá presentar con la oferta el Documento otorgado por el Registro Nacional de Constructores de obras públicas (Decreto Nro 1254/90 del 10/07/90), Decreto Nro 1724/93 Art (s) 3, 24, 25, 26 del 23/08/93 y concordantes. Se debe presentar original o copia debidamente certificado ante escribano público y si fuera de extraña jurisdicción, deberá encontrarse debidamente legalizada por el respectivo Colegio de Escribano. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- La constancia de la visita al edificio donde se realizarán los trabajos (Apéndice 1 a la MD). fs. 956/959.
- Capacidad Técnica: Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - 1) Entre las obras consignadas como antecedente deberá presentar al menos una obra que posea naturaleza a lo solicitado, con concepto bueno o superior. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
  - 2) Nómina y descripción de trabajos de arquitectura cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años, siendo el Proponente su ejecutor o contratista principal, con constancia expedida por el ente contratante, que incluya la certificación mensual, consignando mes y año, con montos expresados en pesos, monto total final del contrato, fecha de la recepción provisoria, plazo de ejecución y concepto que mereció. La firma del Contador Público Nacional deberá estar certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en el cual se hallare inscripto. **No Presentó. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- A fs. 940 obra iniciación del trámite para inscripción como proveedor IOSFA.

**Casa N° 5 – ICOBEN S.R.L. (fs. 1054/1235).**

Cotiza sobre formulario "Sírvese cotizar", de acuerdo con el siguiente detalle:

**REGLÓN N° 1:** MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 09/17

Precio Unitario: \$ 790.000

**REGLÓN N° 2:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 06/17

Precio Unitario: no cotizó y no presentó certificado de visita.

**REGLÓN N° 3:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL



PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES)  
IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 01/17

Precio Unitario: \$ 5.452.000

**RENGLÓN N° 4:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN  
REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL,  
CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 03/17

Precio Unitario: \$ 1.519.000

Cotizó los Renglones 1, 3 y 4.

**Precio total de la oferta: \$7.761.000,00.**

Mantenimiento de oferta: S/Pliego.

Forma de pago: S/Pliego.

Plazo de entrega: S/Pliego.

Lugar de entrega: S/Pliego.

**Presenta la siguiente documentación de requisito formal:**

- Oferta Económica. fs.1054. a fojas 1056/1057 realizó observaciones en cuanto a las obras cotizadas.
- Pliego de Cotización y Pliego Único de Bases y Condiciones de IOSFA. fs. 1084/1121; 1123/1183; 1185/1217.
- Garantía de mantenimiento de oferta. Presentó Póliza de Seguro de Caucción N° 170240212672 de Allianz Seguros S.A. por la suma de \$ 310.000. fs.1826/1828.
- Certificado Fiscal para Contratar. Presentó fs. 1068 y agrego nota de declaración jurada que la empresa está realizando el trámite de actualización. Verificado fehacientemente por medio de la página WEB de la AFIP se constató que la firma posee el certificado vencido al 12/07/2017. fs. 1846. **Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.**
- Nota con carácter de declaración jurada donde manifieste tener conocimiento y acepte lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente (ANEXO 1 del PByCP). fs.1058.
- Nota con carácter de declaración jurada donde constituya domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no se cuente con domicilio o representación legal en el país y domicilio electrónico, donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento de la licitación. (Anexo 2 del PByCP). fs. 1059.
- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos que se oferten bienes de origen nacional (Anexo 3 del PByCP) fs. 1061.
- Copia del DNI o Acta Constitutiva y Estatuto Social debidamente certificadas por escribano público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y en caso de presentarse un apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente. fs. 1069/1080.
- Certificado de Capacidad de Contratación Anual. fs. 1082/1083
- Deberá presentar con la oferta el Documento otorgado por el Registro Nacional de





Constructores de obras públicas (Decreto Nro 1254/90 del 10/07/90), Decreto Nro 1724/93 Art (s) 3, 24, 25, 26 del 23/08/93 y concordantes. Se debe presentar original o copia debidamente certificado ante escribano público y si fuera de extraña jurisdicción, deberá encontrarse debidamente legalizada por el respectivo Colegio de Escribano. fs. 1082/1083.

- La constancia de la visita al edificio donde se realizarán los trabajos (Apéndice 1 a la MD). fs. 1122 (renglón 1), 1144 (renglón 3), 1184 (renglón 4)
- Capacidad Técnica: Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - 1) Entre las obras consignadas como antecedente deberá presentar al menos una obra que posea naturaleza a lo solicitado, con concepto bueno o superior. fs. 1220/1229.
  - 2) Nómina y descripción de trabajos de arquitectura cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años, siendo el Proponente su ejecutor o contratista principal, con constancia expedida por el ente contratante, que incluya la certificación mensual, consignando mes y año, con montos expresados en pesos, monto total final del contrato, fecha de la recepción provisoria, plazo de ejecución y concepto que mereció. La firma del Contador Público Nacional deberá estar certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en el cual se hallare inscripto. fs. 1233/1234.
- A fs. 1060 obra iniciación del trámite para inscripción como proveedor IOSFA.

**Casa N° 4 – VARI S.R.L. (fs. 1235/1326).**

Cotiza sobre formulario "Sírvese cotizar", de acuerdo con el siguiente detalle:

**RENGLÓN N° 1:** MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 09/17

Precio Unitario: no cotizó. No presentó certificado de visita.

**RENGLÓN N° 2:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 06/17

Precio Unitario: no cotizó

**RENGLÓN N° 3:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES) IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 01/17

Precio Unitario: \$ 2.389.000

**RENGLÓN N° 4:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 03/17

Precio Unitario: \$ 3.080.000

Cotizó los Renglones 3 y 4.

**Precio total de la oferta: \$5.469.000,00.**

Mantenimiento de oferta: S/Pliego.

Forma de pago: S/Pliego.

Plazo de entrega: S/Pliego.

Lugar de entrega: S/Pliego.

**Presenta la siguiente documentación de requisito formal:**

- Oferta Económica. fs.1235.
- Pliego de Cotización y Pliego Único de Bases y Condiciones de IOSFA. fs. 1276/1280; 1282/1287; 1289/1294; 1296.
- Garantía de mantenimiento de oferta. Presentó Póliza de Seguro de Caucción N° 9525 de Tutelar Seguros S.A. por la suma de \$ 325.000. fs.1823/1825.
- Certificado Fiscal para Contratar. Presentó fs. 1250 y Multinota fs. 1251. verificado fehacientemente por medio de la página WEB de la AFIP se constató que la firma posee el certificado vigente hasta el 24/08/2017. fs. 1844.
- Nota con carácter de declaración jurada donde manifieste tener conocimiento y acepte lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente (ANEXO 1 del PByCP). fs.1236.
- Nota con carácter de declaración jurada donde constituya domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este último caso, siempre que no se cuente con domicilio o representación legal en el país y domicilio electrónico, donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento de la licitación. (Anexo 2 del PByCP). fs. 1237.
- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos que se oferten bienes de origen nacional (Anexo 3 del PByCP) fs. 1238.
- Copia del DNI o Acta Constitutiva y Estatuto Social debidamente certificadas por escribano público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y en caso de presentarse un apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente. fs. 1239/1246; 1265/1266.
- Certificado de Capacidad de Contratación Anual. fs. 1249.
- Deberá presentar con la oferta el Documento otorgado por el Registro Nacional de Constructores de obras públicas (Decreto Nro 1254/90 del 10/07/90), Decreto Nro 1724/93 Art (s) 3, 24, 25, 26 del 23/08/93 y concordantes: Se debe presentar original o copia debidamente certificado ante escribano público y si fuera de extraña jurisdicción, deberá encontrarse debidamente legalizada por el respectivo Colegio de Escribano. fs. 1249.
- La constancia de la visita al edificio donde se realizarán los trabajos (Apéndice 1 a la MD). fs. 1281 (renglón 2), 1288 (renglón 3), 1295 (renglón 4),
- Capacidad Técnica: Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - 1) Entre las obras consignadas como antecedente deberá presentar al menos una obra que posea naturaleza a lo solicitado, con concepto bueno o superior. fs. 1252/1264; 1298/1302.
  - 2) Nómina y descripción de trabajos de arquitectura cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años, siendo el Proponente su ejecutor o contratista principal, con constancia expedida por el ente contratante, que incluya la certificación mensual, consignando mes y año, con montos expresados en pesos, monto total final del contrato, fecha de la recepción provisoria, plazo de ejecución y concepto que mereció. La firma del Contador Público Nacional deberá estar certificada por el



Consejo Profesional de Ciencias Económicas en el cual se hallare inscripto.  
fs.1267/1270; 1306/1326

- A fs. 1274 obra iniciación del trámite para inscripción como proveedor IOSFA.

**Casa Nº 6 – KIR S.R.L. (fs. 1327/1817).**

Cotiza sobre formulario "Sírvasse cotizar", de acuerdo con el siguiente detalle:

**RENGLÓN Nº 1:** MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 09/17

Precio Unitario: \$ 524.496,72.

**RENGLÓN Nº 2:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 06/17

Precio Unitario: \$ 1.105.055,17.

**RENGLÓN Nº 3:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES) IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 01/17

Precio Unitario: \$ 4.889.927,83

**RENGLÓN Nº 4:** DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA Nº 03/17

Precio Unitario: \$ 3.964.471,86

Cotizó los Renglones 1 al 4.

**Precio total de la oferta: \$10.483.951,59.**

Mantenimiento de oferta: S/Pliego.

Forma de pago: S/Pliego.

Plazo de entrega: S/Pliego.

Lugar de entrega: S/Pliego.

**Presenta la siguiente documentación de requisito formal:**

- Oferta Económica. fs.1327/1328.
- Pliego de Cotización y Pliego Único de Bases y Condiciones de IOSFA. fs. 1720/1817.
- Garantía de mantenimiento de oferta. Presentó Póliza de Seguro de Caucción Nº 1381459 de ASG S.A. por la suma de \$ 900.000. fs.1829/1837.
- Certificado Fiscal para Contratar. Presentó fs. 1356/1358. Verificado fehacientemente por medio de la página WEB de la AFIP se constató que la firma posee el certificado vigente hasta el 30/11/2017. fs. 1848.
- Nota con carácter de declaración jurada donde manifieste tener conocimiento y acepte lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexos y Normativa Vigente (ANEXO 1 del PByCP). fs.1350.
- Nota con carácter de declaración jurada donde constituya domicilio especial, el que podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En este



último caso, siempre que no se cuente con domicilio o representación legal en el país y domicilio electrónico, donde serán válidas las comunicaciones y notificaciones asociadas al procedimiento de la licitación. (Anexo 2 del PByCP). fs. 1352.

- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos que se oferten bienes de origen nacional (Anexo 3 del PByCP) fs. 1354.
  - Copia del DNI o Acta Constitutiva y Estatuto Social debidamente certificadas por escribano público y legalizado ante el Colegio de Escribanos y en caso de presentarse un apoderado, poder otorgado por escritura pública a los representantes, mandatarios o persona designada con alcance suficiente para ejecutar los actos derivados del presente llamado a licitación y a obligar al oferente. fs. 1368/1376.
  - Certificado de Capacidad de Contratación Anual. fs. 1378.
  - Deberá presentar con la oferta el Documento otorgado por el Registro Nacional de Constructores de obras públicas (Decreto Nro 1254/90 del 10/07/90), Decreto Nro 1724/93 Art (s) 3, 24, 25, 26 del 23/08/93 y concordantes. Se debe presentar original o copia debidamente certificado ante escribano público y si fuera de extraña jurisdicción, deberá encontrarse debidamente legalizada por el respectivo Colegio de Escribano. fs.1378.
  - La constancia de la visita al edificio donde se realizarán los trabajos (Apéndice 1 a la MD). fs. 1381/1384.
  - Capacidad Técnica: Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
    - 1) Entre las obras consignadas como antecedente deberá presentar al menos una obra que posea naturaleza a lo solicitado, con concepto bueno o superior. fs. 1387/1405.
    - 2) Nómina y descripción de trabajos de arquitectura cuya antigüedad no sea mayor a diez (10) años, siendo el Proponente su ejecutor o contratista principal, con constancia expedida por el ente contratante, que incluya la certificación mensual, consignando mes y año, con montos expresados en pesos, monto total final del contrato, fecha de la recepción provisoria, plazo de ejecución y concepto que mereció. La firma del Contador Público Nacional deberá estar certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en el cual se hallare inscripto. fs.1408/1431.
  - A fs. 1360 obra iniciación del trámite para inscripción como proveedor IOSFA.
- d.** A fs.1851/1853, se realizó la difusión en la página WEB de IOSFA del procedimiento de Apertura.
- A fs. 1854/1855 obra Acta de de vista de ofertas por parte del Sr. DE LORENZO CLAUDIO de la firma COZZI MARIA PATRICIA.
- A fojas 1856/1858 se realizó la difusión en la página WEB de IOSFA del Cuadro Comparativo de ofertas.
- A fojas 1862/1863 obra, a solicitud de esta Comisión, Informe técnico producido por la Oficina Técnica perteneciente a la Subgerencia de Obras y Registro de Bienes Inmuebles y Automotores.

En función de las consideraciones expuestas precedentemente, el análisis realizado a las presentes actuaciones y la situación de necesidad imperiosa tenida en cuenta para la contratación que se trata, esta Comisión Evaluadora, y en un todo de acuerdo con lo



establecido por el Artículo 71 del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones:

**1. Recomienda:**

- **Declarar inadmisibles** desde el punto de vista formal para la **Licitación Privada N° 01/17**, la oferta presentada por la **Casa N° 2 – ILFA CONSTRUCCIONES S.A.** por no cumplir con la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta (Artículo 25 inciso k) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales IOSFA, como así también no presentó el Certificado Fiscal para Contratar o en su defecto la solicitud ante la AFIP (Artículo 25 inciso l) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales IOSFA. Asimismo no presentó la documentación técnica solicitada en el punto 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- **Declarar inadmisibles** desde el punto de vista formal para la **Licitación Privada N° 01/17**, la oferta presentada por la **Casa N° 5 – ICOBEN S.R.L.** por no cumplir con la presentación del Certificado Fiscal para Contratar o en su defecto la solicitud ante la AFIP (Artículo 25 inciso l) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales IOSFA. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta.
- **Declarar inadmisibles** desde el punto de vista técnico para la **Licitación Privada N° 01/17**, la oferta presentada por la **Casa N° 3 – CONSTRUCCIONES DE LOS BUENOS AYRES S.A.** por no cumplir con la presentación de la totalidad de documentación técnica solicitada en el punto 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Omisión esencial causal de desestimación de la oferta (Artículo 25 inciso j) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales IOSFA, según informe técnico fs. 1862/1863.
- **Declarar admisibles** desde el punto de vista formal, técnico y económico para la **Licitación Privada N° 01/17**, las ofertas presentadas por la **Casa N° 1 – MARIA PATRICIA COZZI; Casa N° 4 – VARI S.R.L. y Casa N° 6 – KIR S.R.L.**
- **Establecer el siguiente orden de mérito de acuerdo a la planilla que se agrega como Anexo I.**
- **Adjudicar la Licitación Privada N° 01/17**, a la **Casa N° 6 – KIR S.R.L.**, renglón N° 1 por menor precio y cumplir técnicamente con lo solicitado, según informe técnico fs. 1862/1863 y renglón N° 2 por única oferta admisible, ser su precio conveniente y cumplir técnicamente con lo solicitado, según informe técnico fs. 1862/1863, por un monto total de **PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 89/100 CENTAVOS (\$ 1.629.551,89).**
- **Adjudicar la Licitación Privada N° 01/17**, a la **Casa N° 1 – MARIA PATRICIA COZZI**, renglones N° 3 y 4 por menor precio y cumplir técnicamente con lo solicitado, según informe técnico fs. 1862/1863, por un monto total de **PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL (\$ 3.490.000,00).**

**2. Deja claramente establecido que:**

- El dictamen de evaluación no es documento de adjudicación y no es vinculante para la autoridad de adjudicación, la cual podría apartarse de lo recomendado en él.
- Los oferentes podrán presentar las impugnaciones al presente en el plazo de tres (3) días hábiles contados a partir de su notificación, previa integración de la



garantía de impugnación correspondiente Art. 78 inciso d) del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones IOSFA.

- Firma la presente Acta el Vocal Suplente del titular fijo en atención que los Vocales Dra. Lorena Kalbermatter y el Sr. Guillermo Suarez se encuentran con licencia.

**3. Comunicaciones:**

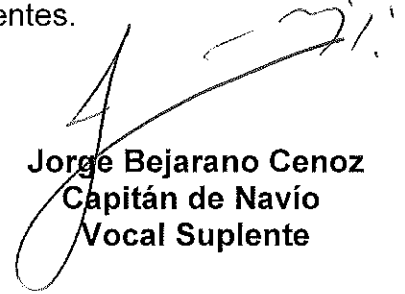
- **Notificar** del presente dictamen a todos los oferentes de esta Licitación Privada, de acuerdo al Art. 7 del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones IOSFA.
- **Pasar** a sus efectos a la Gerencia de Administración – Subgerencia de Compras y Contrataciones para realizar las comunicaciones pertinentes.



**Lic. Mauricio Castellón**  
Vocal



**Dr. Juan D'agata Maineri**  
Vocal



**Jorge Bejarano Cenoz**  
Capitán de Navío  
Vocal Suplente



**IOSFA**

**Anexo I**

**ORDEN DE MERITO**  
Licitacion Privada N° 1/2017

Renglones	FIRMAS OFERENTES					
	Orden de merito	COZZI MARIA PATRICIA	Orden de merito	VARI SRL	Orden de merito	KIR SRL
<b>REGLÓN N° 1:</b> MANTENIMIENTO Y TRABAJOS EN GENERAL, REFACCIÓN DE MEDIANERA (IMPRIMACIÓN DE AMPLIACIÓN CEMENTICA) CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 09/17	2	\$ 695.000,00		NO COTIZO	1	\$ 524.496,72
<b>REGLÓN N° 2:</b> DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE ACCESOS CALLE PASO 551 Y LARREA 552, CABA IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 06/17		NO COTIZO		NO COTIZO	1	\$ 1.105.055,17
<b>REGLÓN N° 3:</b> DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REMODELACIÓN DE PLANTA BAJA PASO 551 (SECTOR MESA DE ENTRADAS, ATENCIÓN AL PUBLICO) ENTRE PISOS (SECTORES ESA DE ENTRADAS Y AFILIACIONES) IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 01/17	1	\$ 2.295.000,00	2	\$ 2.389.000,00	3	\$ 4.889.927,83
<b>REGLÓN N° 4:</b> DESCRIPCION REMODELACION DE EDIFICIO, REPARACIÓN REVOQUES, LIMPIEZA Y PINTURA GALERÍA INMUEBLE IOSFA CENTRAL, CONFORME MEMORIA DESCRIPTIVA N° 03/17	1	\$ 1.195.000,00	2	\$ 3.080.000,00	3	\$ 3.964.471,86
<b>TOTAL DE LA OFERTA</b>		\$ 4.185.000,00		\$ 5.469.000,00		\$ 10.483.951,58

